



Ordenación municipal para Arraijnal, que incluye los campos de fútbol de La Academia. :: SUR

## La Junta invita al Ayuntamiento a cambiar el PGOU para poder encajar La Academia en Arraijnal

El Gobierno andaluz asegura que no tiene nada en contra del proyecto pero que debe cumplir con la legalidad urbanística

**MÁLAGA.** La Junta de Andalucía asegura que no tiene nada en contra del proyecto para hacer posible la construcción de La Academia del Málaga en una parte de los terrenos de Arraijnal, pero insiste en que la actuación debe cumplir con la legalidad urbanística y, a tenor de lo reflejado en un informe previo emitido por la Secretaría General de Ordenación del Territorio de la Consejería de Medio Ambiente, que es el organismo que debe dar el visto bueno al proyecto en última instancia, hay cuestiones del plan especial trazado por el Ayuntamiento para Arraijnal que no enca-



JESÚS HINOJOSA

✉ jhinojosa@diariosur.es

jan con las normas vigentes pese a que en el equipo de gobierno sostiene lo contrario.

Una de los aspectos que el citado informe, que fue avanzado por este periódico el pasado miércoles, pone de relieve es que introducir un equipamiento deportivo que funcionaría de forma independiente al parque previsto en la zona, al tratarse de una instalación privada promovida por el club de fútbol de la ciudad, supone «un claro incumplimiento del propio Plan General de Ordenación Urbanística (PGOU)» de la capital. Por ello, el delegado de Medio Ambiente, Javier Carnero, señaló ayer que, si el Ayun-

tamiento quiere encajar La Academia en este lugar, tendrá que cambiar el PGOU. «Desde la Junta no se niega la viabilidad de La Academia, pero no cuadra con lo que dice el Plan General de la ciudad. Si estamos ante un parque público cualquier equipamiento deportivo que se quiera desarrollar en una parte de sus terrenos también tiene que ser para uso público, por lo que tendrían que modificar lo que dice el PGOU en ese sentido», explicó Carnero, quien recalcó que en la intención del Gobierno andaluz no está «poner chinos» a este proyecto.

No obstante, llevar a cabo esa modificación del PGOU para permitir la realización de un equipamiento deportivo de carácter privado en una zona verde de uso público, como es el caso del parque metropolitano previsto por la Junta en Arraijnal, demoraría todavía un año más como mínimo un trámite que ya acumula más de un año y medio de desarrollo –y

todavía no ha concluido– desde que fue iniciado en agosto de 2012. Todo el tiempo transcurrido desde entonces no ha hecho más que sembrar dudas sobre la viabilidad no solo jurídica sino también económica de la iniciativa para instalar La Academia del Málaga en un suelo reservado desde 2009 para parque.

### Diálogo

Por otro lado, Javier Carnero pidió al concejal de Ordenación del Territorio, Francisco Pomares, que «rebaje el tono» de sus declaraciones sobre este asunto, en las que indicó que lo que tiene que hacer la secretaria general de Ordenación del Territorio, Nieves Masegosa, es «levantarse de su sillón en Sevilla y venir a Málaga, porque está hablando de un proyecto que no conoce y un lugar que no ha visitado». El delegado dejó claro que la Junta siempre está dispuesta a sentarse a hablar de este y cualquier otro proyecto para Málaga, y añadió que el informe es una apreciación previa no vinculante para diálogo sobre este asunto. Desde el gabinete de Masegosa declinaron hacer declaraciones sobre este particular.

«El informe es una apreciación de lo que debería ser el parque», abundó Carnero, quien comparte el criterio de la Secretaría General de Ordenación del Territorio en el sentido de que el parque, cuya ejecución y mantenimiento correrá a cargo de la Junta por tener carácter metropolitano, tiene que basarse en una actuación blanda para hacerlo viable en la actual coyuntura económica.

Por su parte, el alcalde, Francisco de la Torre, aseguró que la Junta «estaba al tanto» del plan para Arraijnal y confió en que se dé cuenta de que tiene que cambiar sus reflexiones. Asimismo, manifestó que la mayor parte del espacio no tendrá edificación alguna y que los campos de fútbol de La Academia, ya sean de césped natural o artificial, no pueden ser considerados como un espacio «alejado del concepto de zona verde».

Por otro lado, en cuanto a la realización del parque por parte del Gobierno regional, el regidor defendió que su compromiso debe estar «a la altura del compromiso» del Ayuntamiento, y aseguró que será flexible en la cuantía que se destine y respecto a la posibilidad de acometerlo en diferentes fases. «Si quieren hacer una de menos inversión primero estaremos de acuerdo», apuntó.

**Ha colaborado en esta información: Alvaro Frías.**